

# Campaña sobre discriminación, racismo y xenofobia por los derechos de las personas migrantes

## Antecedentes

El IPPDH recibió en la última reunión de la Comisión sobre Discriminación, Racismo y Xenofobia el mandato para realizar una propuesta de campaña de información y sensibilización contra la discriminación, racismo y xenofobia hacia migrantes en el MERCOSUR. Entendiendo que esta temática es fundamental para el MERCOSUR, cuyos países vienen trabajando y avanzando en materia de políticas de protección para las personas migrantes, conscientes de que los desafíos siguen siendo muchos y que la migración hacia el bloque ha ido en aumento en los últimos años. Por ello, es fundamental visibilizar la temática no como problema si no como lo que es en sí, la misma movilidad humana que incluye la migración y el refugio entre otros.

La promoción de los derechos de las personas migrantes y la libre circulación constituyen cuestiones fundamentales en todo proceso de integración regional. Se trata de temas que ocupan un lugar destacado en la agenda de los países que forman parte del MERCOSUR, así como en las prioridades de trabajo del IPPDH.

## CONTEXTO REGIONAL

Los Estados de la región incorporaron la temática en diversos foros y espacios de interlocución internacional, como la Conferencia Sudamericana de Migraciones y el Foro Global de Migración y Desarrollo. También suscribieron acuerdos bilaterales, regionales y subregionales que reconocen los derechos humanos de las personas migrantes con independencia de su condición migratoria, además de ser parte de los principales tratados internacionales de derechos humanos. La puesta en práctica del Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Parte del MERCOSUR, Bolivia y Chile (2002), y la aprobación del Plan de Acción para el Estatuto de la Ciudadanía del

MERCOSUR 11, MIGRANTES REGIONALES EN LA CIUDAD DE SAN PABLO(2010) y del Plan para Facilitar la Circulación de Trabajadores en el MERCOSUR (2013), expresan la voluntad del bloque de avanzar en la construcción de ciudadanía en clave regional representan avances significativos.

No obstante, la discriminación, el racismo y la xenofobia persisten diariamente como cuestiones culturales, a pesar de los esfuerzos realizados en distintos ámbitos estatales y de sectores de la sociedad. Por ello, la importancia de visibilizar a las personas migrantes como sujetos de derecho cuyos aportes a la identidad nacional y regional son fundamentales, de esta forma se visibiliza como contribución también al acceso a la información, que los Estados son garantes de derecho.

## Propuesta

Con base en lo mencionado anteriormente, esta campaña se propone, visibilizar a las personas migrantes como sujetos de derecho, las buenas prácticas de los Estados en la recepción de personas migrantes y las leyes y políticas que los protegen contra toda forma de discriminación y en materia de acceso a derechos.

Derechos ejes de

**Igualdad y no discriminación**

**Empleo**

**Educación y salud**

## ACCIONES PROPUESTAS

1. Recopilar campañas nacionales, internacionales y regionales para divulgar a través de las redes sociales del IPPDH y de los Estados Parte y Asociados políticas públicas para las personas migrantes con énfasis en racismo y xenofobia.
2. Desarrollar herramientas comunicacionales (videos, gif, postales, etc.) en el marco de la RAADH con el IPPDH
3. Visibilizar a las personas migrantes de la región desde sus historias de vida, haciendo énfasis en sus aportes a cada una de nuestras naciones y a la propia región que tiene una identidad propia.

**Videos testimoniales de las personas migrantes y de quienes valoran positivamente la migración (funcionarios, periodistas, artistas, etc.)**

**Concurso fotográfico y/o de cuentos**

**Piezas gráficas con lemas contra la discriminación hacia las personas migrantes**

## TRABAJO EN EQUIPO

**Equipos involucrados:**

- Estados Parte
- Instituciones integrantes de la Comisión
- Ministerios y Secretarías responsables de las políticas públicas a favor de las mujeres
- Secretarías de Derechos Humanos
- IPPDH

**Público objetivo:**

- Funcionarios/as de instituciones públicas
- Personas migrantes
- Ciudadanía en general

**Organos ejecutores:**

- IPPDH
- Estados Parte